

Acuerdo de adjudicación de la licitación de expediente **SFC/2024/00025** para la **CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS PARA SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID (EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.) (5 LOTES).**

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 22 de mayo de 2024 se envió al Diario Oficial de la Unión Europea y se publicaron, en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 23 de mayo de 2024, las bases del concurso para la CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS PARA SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID (EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.) (5 LOTES). EXPDTE.: SFC/2024/00025 mediante procedimiento abierto de regulación armonizada.

- II. Finalizado el plazo de admisión de proposiciones, las ofertas electrónicas presentadas fueron:
 - NIF: W0186206I AIG Europe S.A. Fecha de presentación: 28 de junio de 2024 a las 11:53:46
 - NIF: A28007748 ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 08:56:42
 - NIF: A60917978 AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 12:20:09
 - NIF: A28013050 CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA) Fecha de presentación: 19 de junio de 2024 a las 14:08:32
 - NIF: A41003864 Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros Fecha de presentación: 28 de junio de 2024 a las 14:31:36
 - NIF: A28141935 MAPFRE ESPAÑA, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A. Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 08:15:48
 - NIF: W2764898I MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA Fecha de presentación: 28 de junio de 2024 a las 09:43:08
 - NIF: a08171373 MGS, Seguros y Reaseguros S.A. Fecha de presentación: 28 de junio de 2024 a las 08:49:45
 - NIF: A28119220 OCCIDENT GCO, S.A. De Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 17:39:10
 - NIF: W0174445G QBE EUROPE SA NV SUCURSAL EN ESPAÑA Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 12:44:54
 - NIF: W0072130H ZURICH INSURANCE EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 14:46:39

Las empresas presentadas ofertaron a los siguientes lotes:

Lote 1 Servicios de Seguros de Responsabilidad Civil General

- ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A
- CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)
- MAPFRE ESPAÑA, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- ZURICH INSURANCE EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA

Lote 2: Servicios de Seguros de daños materiales de los bienes que conforman el patrimonio de SFM

- AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)

Lote 3: Servicios de seguros de responsabilidad profesional (administradores y directivos)

- AIG EUROPE S.A.
- QBE EUROPE SA NV SUCURSAL EN ESPAÑA

Lote 4: Seguro para flotas de vehículos

- HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS
- OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL

Lote 5: Seguro de accidentes para el personal de SFM

- AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)
- MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA
- MGS, SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

III. El día 1 de julio de 2024 se procede a la apertura electrónica del sobre A que contenía la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. Una vez abierto y comprobado por la Mesa de Contratación la documentación administrativa se ADMITE a todos los licitadores presentados procediéndose a la convocatoria el día 4 de julio de 2024 de apertura del sobre B que contiene los criterios evaluables automáticamente.

IV. El día 4 de julio de 2024 se procede a la reunión telemática de la Mesa procediéndose por el Secretario de la misma al descifrado de las ofertas económicas.

Una vez revisadas todas las ofertas económicas, la Mesa de contratación detecto ciertos aspectos en las ofertas presentadas que debían ser aclarados, solicitando aclaración a las mercantiles CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA),

QBE EUROPE SA NV SUCURSAL EN ESPAÑA y MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA otorgándoles un plazo de tres días para que aportasen la aclaración a sus ofertas presentadas.

- V. El día 15 de julio de 2024 la Mesa se vuelve a reunir una vez que las mercantiles requeridas han presentado las aclaraciones solicitadas por lo que en ese acto se procede a la verificación de las ofertas presentadas siendo estas las siguientes:

Lote 1 Servicios de Seguros de Responsabilidad Civil General

LICITADORES	PRECIO	Incremento en el límite por siniestro (Limite por siniestro 1.800.000€)	Incremento en el límite por año de seguro (Límite de indemnización por anualidad del seguro 1.800.000€)
ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S. A	32.445,00 €	1.200.000,00 €	1.200.000,00 €
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)	40.800,00 €	1.200.000,00 €	1.200.000,00 €
MAPFRE ESPAÑA, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	34.000,00 €	1.200.000,00 €	1.200.000,00 €
ZURICH INSURANCE EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA	36.060,00 €	1.200.000,00 €	1.200.000,00 €

Lote 2: Servicios de Seguros de daños materiales de los bienes que conforman el patrimonio de SFM

LICITADORES	PRECIO
AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	33.502,00 €
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)	35.288,34 €

Lote 3: Servicios de seguros de responsabilidad profesional (administradores y directivos)

LICITADORES	PRECIO
AIG EUROPE S. A	26.000,00 €
QBE EUROPE SA NV SUCURSAL EN ESPAÑA	23.793,00 €

Lote 4: Seguro para flotas de vehículos

LICITADORES	PRECIO	Los vehículos de la flota tendrán la consideración de terceros entre sí	El asegurador renuncia a repetir contra el tomador en el caso de que el conductor tenga un siniestro y supere el límite permitido legalmente de alcohol o consumo de estupefacientes
HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	74.024,00 €	SI	SI
OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL	92.672,00 €	SI	SI

Lote 5: Seguro de accidentes para el personal de SFM

LICITADORES	PRECIO
AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	16.594,28 €
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA	15.842,12 €
MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA	5.716,69 €
MGS, SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	10.459,36 €

- VI.** Una vez finalizada la apertura de las ofertas los miembros de la Mesa proceden a calcular si las ofertas presentadas son anormalmente bajas aplicando los criterios de valoración recogidos en el apartado 16 ofertas anormalmente bajas del Anexo I correspondiente a cada lote del PCAP comprobándose que las ofertas presentadas por HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS (**Lote 4: Seguro para flotas de vehículos**), MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA Y MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (**Lote 5: Seguro de accidentes para el personal de SFM**), son consideradas como desproporcionadas o anormales ya que exceden en al menos 10 unidades enteras a dicha media aritmética calculada como indica el PCAP.
- VII.** Se procedió a requerir a las mercantiles HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA Y MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. para que en un plazo de CINCO días y de acuerdo con el contenido del punto 16. Ofertas anormalmente bajas del Anexo I correspondiente a cada lote del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la licitación, procediesen a emitir justificación de que la oferta efectuada permite la adecuada realización del servicio objeto de la licitación, de acuerdo con los requerimientos contenidos tanto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como en el Pliego Técnico.

- VIII.** Con fecha 29 de julio de 2024 se reúne la mesa una vez recibida con fecha 26 de julio de 2024, el Informe sobre las justificaciones de las ofertas anormalmente bajas presentadas por las empresas HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA Y MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A., cuyas justificaciones fueron presentadas en plazo. Tras el análisis realizado del informe de justificación es aceptado por los miembros de la Mesa admitiendo las ofertas presentadas por las empresas HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA Y MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
- IX.** En ese mismo acto la Mesa de contratación una vez aceptado el Informe de ADMISION de las justificaciones, procede a la valoración de las ofertas económicas presentadas y admitidas conforme a los criterios de valoración descritos en los puntos 15 del Anexo I correspondiente a cada Lote del Pliego de Cláusulas Administrativas siendo las puntuaciones obtenidas las siguientes:

Lote 1 Servicios de Seguros de Responsabilidad Civil General

	puntuación económica	puntuación Incremento por siniestro	puntuación Incremento en el límite por año de seguro	Puntuación total
ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A	80,00	10	10	100
MAPFRE ESPAÑA, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	76,36	10	10	96,34
ZURICH INSURANCE EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA	71,98	10	10	91,98
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)	63,62	10	10	83,62

Lote 2: Servicios de Seguros de daños materiales de los bienes que conforman el patrimonio de SFM

	puntuación obtenida
AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	100
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)	94,94

Lote 3: Servicios de seguros de responsabilidad profesional (administradores y directivos)

	puntuación obtenida
QBE EUROPE SA NV SUCURSAL EN ESPAÑA	100
AIG EUROPE S.A.	91,51

Lote 4: Seguro para flotas de vehículos

	puntuación económica	puntuación Terceros entre si	puntuación Alcholemlia	Puntuación total
HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	80	10	10	100,00
OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL	63,90	10	10	83,90

Lote 5: Seguro de accidentes para el personal de SFM

	puntuación obtenida
MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA	100,00
MGS, SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	54,66
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)	36,09
AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	34,45

- X.** Con fecha 31 de julio de 2024 y valoradas las ofertas, la Mesa de Contratación requirió a las aseguradoras ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A , AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS ,QBE EUROPE SA NV SUCURSAL EN ESPAÑA, HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS y MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA empresas que obtuvieron la mayor puntuación conforme a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la documentación necesaria para la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, otorgándoles un plazo de 10 días para presentar la misma.
- XI.** El día 7 de agosto de 2024 se reunieron los miembros de la Mesa una vez que la documentación requerida fue presentada antes de la fecha de vencimiento procediéndose a la apertura de la misma y comprobada su validez se propone al Órgano de Contratación, la adjudicación del expediente SFC/2024/00025- “– “Contratación de las pólizas de seguro que conforman el programa de seguros para Servicios Funerarios de Madrid (Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.) (5 lotes). “a favor de:
- **LOTE 1 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL** a favor de la compañía aseguradora ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A con CIF A28007748, por un precio de TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (32.445,00.-€), al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros, (Exento), totalizándose la oferta en TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (32.445,00.-€), además de los siguientes criterios de adjudicación:
 - ✓ Incremento en el Límite por siniestro (Limite por siniestro 1.800.000€): Incremento en 1.200.000,00.-€



- ✓ Incremento en el límite por año de seguro (Límite de Indemnización por anualidad del seguro 1.800.000): Incremento en 1.200.000,00.-€

La oferta presentada por la compañía aseguradora ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A, es la oferta mejor valorada de entre las recibidas cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los Pliegos que han regido este procedimiento de licitación y con la documentación exigida.

- **LOTE 2 SERVICIOS DE SEGUROS DE DAÑOS MATERIALES DE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO DE SFM**, a favor de la compañía aseguradora AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con CIF A -60917978, por un precio de TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOS EUROS (33.502,00.-€), al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros, (Exento), totalizándose la oferta en TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOS EUROS (33.502,00.-€)

La oferta presentada por la compañía aseguradora AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, es la oferta mejor valorada de entre las recibidas cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los Pliegos que han regido este procedimiento de licitación y con la documentación exigida.

- **LOTE 3 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PARA LOS ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS**, a favor de la compañía aseguradora QBE EUROPE SA NV SUCURSAL EN ESPAÑA con CIF W0174445G, por un precio de VEINTITRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS (23.793,00.-€) al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros (Exento), totalizándose la oferta en VEINTITRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS (23.793,00.-€)

La oferta presentada por la compañía aseguradora QBE EUROPE SA NV SUCURSAL EN ESPAÑA, es la oferta mejor valorada de entre las recibidas cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los Pliegos que han regido este procedimiento de licitación y con la documentación exigida.

- **LOTE 4 SEGURO PARA FLOTAS DE VEHÍCULOS**, a favor de la compañía aseguradora HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS con CIF A41003864, por un precio de SETENTA Y CUATRO MIL EUROS CON VEINTICUATRO CENTIMOS (74.024,00.-€) al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros (Exento), totalizándose la oferta en de SETENTA Y CUATRO MIL EUROS CON VEINTICUATRO CENTIMOS (74.024,00.-€) además de los siguientes criterios de adjudicación:

- ✓ Los vehículos de la flota tendrán la consideración de terceros entre sí
- ✓ El asegurador renuncia a repetir contra el tomador en el caso de que el conductor tenga un siniestro y supere el límite permitido legalmente de alcohol o consumo de estupefacientes

La oferta presentada por la compañía aseguradora HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, es la oferta mejor valorada de entre las recibidas cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los Pliegos que han regido este procedimiento de licitación y con la documentación exigida.

- **LOTE 5 SEGURO DE ACCIDENTES PARA EL PERSONAL DE SFM**, a favor de la compañía aseguradora MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA con CIF: W2764898I, por un precio de CINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CENTIMOS (5.716,69.-€) al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros (Exento), totalizándose la oferta en CINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CENTIMOS (5.716,69.-€)

La oferta presentada por la compañía aseguradora MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA, es la oferta mejor valorada de entre las recibidas cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los Pliegos que han regido este procedimiento de licitación y con la documentación exigida.

Así, a la vista de los antecedentes transcritos anteriormente, el Órgano de Contratación emite el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. - Adjudicar el contrato para la “Contratación de las pólizas de seguro que conforman el programa de seguros para Servicios Funerarios de Madrid (5 lotes)” Expediente SFC/2024/00025” a favor de:

- **LOTE 1 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL** a favor de la compañía aseguradora ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A con CIF A28007748, por un precio de TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (32.445,00.-€), al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros, (Exento), totalizándose la oferta en TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (32.445,00.-€), además de los siguientes criterios de adjudicación:
 - ✓ Incremento en el Límite por siniestro (Limite por siniestro 1.800.000€): Incremento en 1.200.000,00.-€
 - ✓ Incremento en el límite por año de seguro (Límite de Indemnización por anualidad del seguro 1.800.000): Incremento en 1.200.000,00.-€
- **LOTE 2 SERVICIOS DE SEGUROS DE DAÑOS MATERIALES DE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO DE SFM**, a favor de la compañía aseguradora AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con CIF A -60917978, por un precio de TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOS EUROS (33.502,00.-€), al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros, (Exento), totalizándose la oferta en TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOS EUROS (33.502,00.-€)
- **LOTE 3 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PARA LOS ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS**, a favor de la compañía aseguradora QBE EUROPE



SA NV SUCURSAL EN ESPAÑA con CIF W0174445G, por un precio de VEINTITRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS (23.793,00.-€) al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros (Exento), totalizándose la oferta en VEINTITRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS (23.793,00.-€)

- **LOTE 4 SEGURO PARA FLOTAS DE VEHÍCULOS**, a favor de la compañía aseguradora HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS con CIF A41003864, por un precio de SETENTA Y CUATRO MIL EUROS CON VEINTICUATRO CENTIMOS (74.024,00.-€) al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros (Exento), totalizándose la oferta en de SETENTA Y CUATRO MIL EUROS CON VEINTICUATRO CENTIMOS (74.024,00.-€) además de los siguientes criterios de adjudicación:

- ✓ Los vehículos de la flota tendrán la consideración de terceros entre sí
- ✓ El asegurador renuncia a repetir contra el tomador en el caso de que el conductor tenga un siniestro y supere el límite permitido legalmente de alcohol o consumo de estupefacientes

- **LOTE 5 SEGURO DE ACCIDENTES PARA EL PERSONAL DE SFM**, a favor de la compañía aseguradora MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA con CIF: W2764898I, por un precio de CINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CENTIMOS (5.716,69.-€) al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros (Exento), totalizándose la oferta en CINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CENTIMOS (5.716,69.-€)

SEGUNDO. - Esta adjudicación se realiza a favor de las empresas que han presentado las ofertas mejor valoradas y cumplir con los criterios de valoración establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas

En Madrid a la fecha de la firma digital

*Fdo.: D. Javier Ruiz Santiago
Gerente*